

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA ALFAVIAL S.A.**

En la ciudad de Quito, a las diecisiete horas del día diez de abril del año dos mil trece, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Abraham Lincoln 26-27 y San Ignacio, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Nombre	Capital Pagado (US\$)	Capital Suscrito (US\$)	No. Acciones
Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero	1	1	1
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL Representada por Dr. Patricio Peña R.	9.999	9.999	9.999
<b>TOTAL</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>

Preside la Junta General Ordinaria y Universal, en calidad de Presidente de la compañía el Ingeniero César Torres, y actúa como Secretario el Ingeniero Marcelo Herdoíza Guerrero, Gerente General de la compañía. El Presidente, solicita al Secretario que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado. Una vez cumplida la petición que antecede, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; y al mismo tiempo acuerdan tratar por unanimidad el siguiente orden del día, dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2012.
4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados auditados correspondientes al ejercicio económico 2012.
5. Distribución de utilidades del ejercicio económico 2012.
6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2013.
7. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2013

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.

El Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban, con la abstención del Ingeniero Herdoíza Guerrero, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.

Por secretaría se da lectura al informe de Comisario Principal de la compañía, elaborado por Lcdo. Cristian Ponce, respecto del ejercicio económico 2012. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

**3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2012.**

Toma la palabra el Ing. Marcelo Daniel Herdoiza Guerrero, quien da lectura al informe presentado por la firma BDO STERN CIA. LTDA., auditor externo de la compañía. Luego de deliberar sobre el informe, éste es aprobado por unanimidad por los accionistas.

**4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.**

Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad lo aprueban, con la abstención del Ingeniero Marcelo Daniel Herdoiza Guerrero, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

**5. Distribución de utilidades del ejercicio económico 2012.**

El Gerente General de la compañía toma la palabra e informa que la Compañía obtuvo una pérdida en el ejercicio 2012 por el valor \$28,971.03.

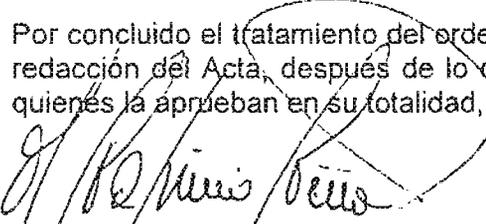
**6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2013.**

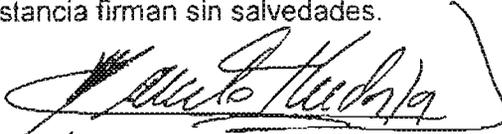
El Ing. César Torres sugiere que se designe al Lcdo. Cristian Ponce, como comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario Suplente y el Lcdo. Alejandro Barrera Salas para el ejercicio económico del 2013. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta.

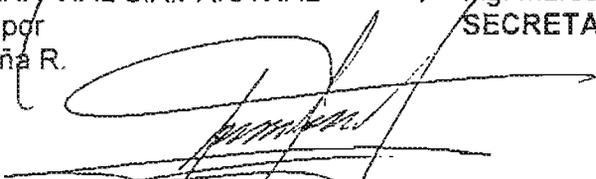
**7. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2013.**

El Ing. Marcelo Daniel Herdoiza Guerrero, propone a los accionistas que se designe a la firma BDO Stern, como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2013. Propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

Por concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente dispone un receso para la redacción del Acta, después de lo cual ésta es leída íntegramente a los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad, y para constancia firman sin salvedades.

  
 PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL  
 Representado por  
 D. Patricio Peña R.  
 ACCIONISTA

  
 Ing. Marcelo Herdoiza G  
 SECRETARIO.- ACCIONISTA

  
 Ing. César Torres Mesías  
 PRESIDENTE